



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO (2025)**, dictado dentro del Expediente número **00032/2024**, deducido del Juicio HIPOTECARIO, promovido por el **LICENCIADO CARLOS CIPRIANO GUERRERO GOMEZ**, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas se **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, ahora conocida como **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, en contra de **ARGELIO PIÑA GARCIA**, a Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-

LOTE 18, MANZANA 21, UBICADO EN PRIVADA VIRGEN DEL CAMPANARIO, NUMERO 334, DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 102.00 METROS CUADRADOS Y 37.01 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON LOTE 29; AL ESTE: EN 17.00 METROS, CON LOTE 19; AL SUR: EN 6.00 METROS, CON PRIVADA VIRGEN DEL CAMPANARIO; AL OESTE: EN 17.00 METROS, CON LOTE 17; cuyo titulo de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad en el Estado, bajo LA FINCA NUMERO 58356, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA CINCO (05) DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (2025)**, en la inteligencia de que en la junta de peritos llevad a cabo el **Diecinueve (19) de Mayo del presente año (2025)**, los peritos designados por las partes, determinaron que el valor pericial del inmueble se fijó en la cantidad de **\$613,000.00 (SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$408,666.66 (CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**.-

Por lo que se ordena el desahogo de la **AUDIENCIA DE REMATE**, a través de la plataforma **ZOOM**, conforme la autorización que se contiene en el **Acuerdo General 10/2023** emitido por el H. Consejo de la Judicatura del Supremo Tribunal, de fecha Treinta (30) de Marzo del año Dos mil veintitrés (2023), por el cual continua vigente el **Acuerdo General 6/2022** de fecha Quince (15) de Marzo del año Dos mil veintidós (2022), por el que se aprobaron y expidieron los “lineamientos que regulan el desahogo de audiencias mediante videoconferencia, por lo que se pone a disposición de las parte la siguiente liga:

[https://us02web.zoom.us/j/82020405824?](https://us02web.zoom.us/j/82020405824?pwd=MzK4xowufvSW4ytbSep5plavpMCbMX.1)

pwd=MzK4xowufvSW4ytbSep5plavpMCbMX.1

ID de reunión: 820 2040 5824

Código de acceso: 155560

en la cual se llevará acabo la audiencia antes mencionada, quienes deberán asistir con diez minutos de anticipación a la fecha y hora programada, a través de un dispositivo que cuente con cámara de video y micrófono, así como poner a la vista su identificación oficial correspondiente.-



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO
DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO
POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY
DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL
ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA
DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 23 DE MAYO DEL 2025
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL,
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

Patty Z*

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030465548
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00032-2024_386_23-05-2025_11-33-12.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000024126	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-17T16:57:59Z / 2025-06-17T10:57:59-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	48 ee 2a 25 f6 f7 56 bd f5 db 47 6e 18 47 96 af 36 8e bd d0 c1 ec 29 da 3e eb 3c 23 50 91 80 69 21 cf a4 f0 5c 78 28 bb 19 ea 57 42 9b f0 c6 4b ce 2e 1e 3d 33 20 c5 77 67 22 08 fa ac 9b cb 00 ac 3d db 7d 38 84 5d 95 df f1 bf 6c bc db 6a c9 61 94 d6 51 49 e4 26 6a e6 d2 0d fd c3 fb 69 d5 5d 6c 34 11 bc 13 55 a8 a0 7c 53 c0 9a 5e a3 60 43 bb 2f 0d e8 48 4a b0 01 50 7e e4 88 d6 d9 1b 97 56 a3 1c db 5c d9 86 00 3a 69 73 ad ef af e6 75 c5 ad 9a 3c 7e 37 fa 15 f3 7e b5 6c ae 03 0f d0 04 3f 2e a7 08 3b c9 29 14 4e 58 ae 51 39 3f db a2 9b a8 b0 ad 96 a2 e2 97 33 88 a3 99 ba 94 15 0c 8a aa 5d 8c 77 69 62 ae 2d 98 a4 50 39 46 03 a9 45 f5 a9 5f 29 96 44 7e f0 e7 35 f6 43 07 65 52 12 58 cb f0 86 5b 16 5f 24 78 3a 4a b8 5c c9 2e c5 17 c4 d8 f7 7a c5 49 0b e6 7d 46 45 89			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-17T16:58:00Z / 2025-06-17T10:58:00-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000024126			

